

LLANURDIBON S. A.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2.019

Señor

JORDY JAVIER VALENCIA CASTILLO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LLANURDIBON S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por el lapso de **cinco años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 8 de Marzo del 2.013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de Abril del 2.013.-

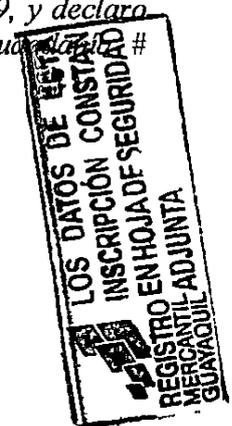
Atentamente,

SRA. RUTH ESTEFANIA RODRIGUEZ ARREAGA
Gerente General - Secretaria de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 20 de Febrero del 2.019, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0931338339.-

SR. JORDY JAVIER VALENCIA CASTILLO

*enon cargo
MCS ag*



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.120
FECHA DE REPERTORIO:01/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:11:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **LLANURDIBON S.A.**, a favor de **JORDY JAVIER VALENCIA CASTILLO**, de fojas 10.101 a 10.104, Registro de Nombramientos número 2.898.

ORDEN: 10120



Guayaquil, 07 de marzo de 2019

REVISADO POR: *16*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

-La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0546478

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

15 MAR 2019 HORA 12:25

CATA _____ b